



MEMORIAL PETITORIO EVALUACIÓN ESIA CATEGORÍA I

Panamá, 13 de Octubre de 2022

Ingeniero
MILCIADES CONCEPCIÓN
MINISTRO

KRISLLY QUINTERO
DIRECTORA REGIONAL

MINISTERIO DE AMBIENTE (MIAMBIENTE)
E. S. D.



Estimado Ingeniero Concepción:

Por medio de la presente nota, yo, **MENELAO MORA DE LA LASTRA**, varón, cubano, mayor de edad, con cédula de identidad personal N° **E-8-84493**, en mi condición de Representante Legal de la empresa **GREENWOOD ENERGY CENTRAL AMERICA CORP.**, Sociedad Anónima vigente desde el 01 de Octubre del año 2014, constituida y registrada en el Folio N° 845323 (S), Documento REDI 2682209 de la Sección Mercantil del Registro Público de Panamá, y promotora del proyecto denominado: **"PROYECTO FOTOVOLTAICO UP3 DE APROXIMADAMENTE 9.75 MW EN EL DISTRITO DE DAVID, CHIRIQUÍ"**, a desarrollarse en el Corregimiento de David, Distrito de David, provincia de Chiriquí, sobre la Finca 4536, Código de Ubicación 4501 de la Sección de la Propiedad del Registro Público de Panamá, consistente en la instalación, puesta en marcha y operación de una finca de celdas fotovoltaicas de aproximadamente 9.75 MW, con fundamento a derecho en lo señalado en el Artículo 23 de la Ley 41 de 1998 (General de Ambiente) y el Artículo 16 del Decreto Ejecutivo 123 de 14 de agosto de 2009, Lista de Proyectos, Obras o Actividades que ingresarán al Proceso de Evaluación de Impacto Ambiental, en la que se indica: *"Generación de energía eléctrica a través de energías renovables mayores de 1 MW. CIJU 4010."*, presento para su evaluación el Estudio de Impacto Ambiental Categoría I del mencionado proyecto de inversión.

Este Estudio de Impacto Ambiental (EsIA) Categoría I está conformado por 1 volúmenes o partes, con un total de fojas de 132. Fue elaborado por la empresa **GLOBAL TRENDS, INC.** (Registro Consultor Ambiental **IAR-048-04**, actualizado mediante Resolución DEIA N°ARC-022-2020 de 28 de julio de 2020, cuyo Representante Legal es Gonzalo Álvaro Menéndez G., cédula de identidad: 8-235-1427).

Los profesionales responsables de la elaboración de este EsIA Categoría I son los consultores ambientales: Gonzalo A. Menéndez G. (**IAR 041-98**) y Luiggi F. Franceschi Jara (**IRC 024-08**). Participaron como personal de apoyo: Nidia Castillo Araúz (Bióloga) y Luis G. Menéndez G. (Ing. Industrial).



MEMORIAL PETITORIO EVALUACIÓN ESIA CATEGORÍA I

Anexo a la presente solicitud mi documento de identidad personal notariado; Certificado de la Sociedad Anónima y Certificado de la Propiedad expedidos por el Registro Público de Panamá (con vigencias no mayores de tres meses); Paz y Salvo de MiAmbiente; recibo de pago por concepto del proceso de evaluación y demás documentos solicitados. Las notificaciones pertinentes del estudio puede usted enviarlas a:

- **Greenwood Energy Central America Corp.:** Oficina 39D en el edificio F&F Tower, Avenida Nicanor De Obarrio (Calle 50), Ciudad de Panamá, Distrito de Panamá, Provincia de Panamá. Telf.: 393-1558 / Celular: 6244-660. Sin apartado postal. Dirección electrónica de localización: edimar.rivera@greenwood.energy.
- **Global Trends, Inc.:** Ing. Luis Menéndez: 6635-0166/ Lic. Gonzalo Menéndez: 6672-1747 / Correo electrónico: global.trendspty@gmail.com / menendez.luis@gmail.com, con oficinas en Albrook, Green Valley, Calle 1ra., No.115A, Corregimiento de Ancón, Ciudad de Panamá. Provincia de Panamá.

Atentamente,

MENELAO MORA DE LA LASTRA
GREENWOOD ENERGY CENTRAL AMERICA CORP.
Representante Legal

Yo Licdo. Erick Barcena Chambers, Notario Público Octavo del Circuito de la Provincia de Panamá, con Cédula de Identidad No. 8-711-994

CERTIFICO:

Que la (s) firma (s) anterior (es) ha (n) sido reconocida (s) como suya (s) por el (los) firmante (s) por consiguiente dicha (s) firma es (son) auténtica (s).

Panamá 13 OCT 2022

Licdo. Erick Barcena Chambers
Notario Público Octavo





REPÚBLICA DE PANAMÁ

CARNÉ DE RESIDENTE PERMANENTE

Menelao

Mora De La Lastra

NOMBRE USUAL:

FECHA DE NACIMIENTO: 11-OCT-1984

LUGAR DE NACIMIENTO: CUBA

NACIONALIDAD: CUBANA

SEXO: M

EXPEDIDA: 26-FEB-2018

TIPO DE SANGRE:

EXPIRA: 26-FEB-2028

E-8-84493

Yo Lcido. Erick Barciela Chambers, Notario Público Octavo del Circuito de la Provincia de Panamá, con Cédula de Identidad No. 8-711-694

CERTIFICO:

Que hemos cotejado detenida y minuciosamente esta copia fotostática con su original que se me presentó y ya he encontrado en su todo conforme.

09 SEP 2022

Panamá



Lcido. Erick Barciela Chambers
Notario Público Octavo



E-8-84493

TRIBUNAL ELECTORAL



Registro Público de Panamá

FIRMADO POR: GERTRUDIS
BETHANCOURT GUZMAN
FECHA: 2022.07.26 08:59:26 -05:00
MOTIVO: SOLICITUD DE PUBLICIDAD
LOCALIZACION: PANAMA, PANAMA

Verificación de Hechos

CERTIFICADO DE PERSONA JURÍDICA

CON VISTA A LA SOLICITUD

294705/2022 (0) DE FECHA 25/07/2022

QUE LA SOCIEDAD

GREENWOOD ENERGY CENTRAL AMERICA CORP.

TIPO DE SOCIEDAD: SOCIEDAD ANONIMA

SE ENCUENTRA REGISTRADA EN (MERCANTIL) FOLIO N° 845323 (S) DESDE EL MIÉRCOLES, 1 DE OCTUBRE DE 2014

- QUE LA SOCIEDAD SE ENCUENTRA VIGENTE

- QUE SUS CARGOS SON:

SUSCRIPTOR: LUIS ALBERTO RODRIGUEZ

SUSCRIPTOR: BORIS JAVIER AVILA MUÑOZ

DIRECTOR / PRESIDENTE: MENELAO MORA DE LA LASTRA

DIRECTOR / TESORERO: EDIMAR RIVERA MOLERA MOLERO

DIRECTOR / SECRETARIO: RAUL GONZALEZ NEIRA

AGENTE RESIDENTE: MORGAN Y MORGAN

- QUE LA REPRESENTACIÓN LEGAL LA EJERCERÁ:

LA REPRESENTACION LEGAL DE LA SOCIEDAD LA EJERCERA EL PRESIDENTE, Y EN SU AUSENCIA EL SECRETARIO O POR FALTA DE ESTOS EL TESORERO O CUALQUIER OTRO DIGNATARIO O APODERADO QUE LA JUNTA DIRECTIVA DETERMINE.

- QUE SU CAPITAL ES DE 1.000.00 DÓLARES AMERICANOS

EL CAPITAL AUTORIZADO DE LA SOCIEDAD CONSISTIRA DE 50,000.00 DOLARES AMERICANOS, DIVIDIDO EN 50,000 ACCIONES CON UN VALOR NOMINAL DE 1.00 DOLAR CADA UNA. LAS ACCIONES NO PODRAN SER EMITIDOS AL PORTADOR.

- QUE SU DURACIÓN ES PERPETUA

- QUE SU DOMICILIO ES PANAMÁ , DISTRITO PANAMÁ, PROVINCIA PANAMÁ

ENTRADAS PRESENTADAS QUE SE ENCUENTRAN EN PROCESO

NO HAY ENTRADAS PENDIENTES.

EXPEDIDO EN LA PROVINCIA DE PANAMÁ EL MARTES, 26 DE JULIO DE 2022A LAS 8:47 A. M..

NOTA: ESTA CERTIFICACIÓN PAGÓ DERECHOS POR UN VALOR DE 30.00 BALBOAS CON EL NÚMERO DE LIQUIDACIÓN 1403606283



Valide su documento electrónico a través del CÓDIGO QR impreso en el pie de página o a través del Identificador Electrónico: D10459FF-C13B-46B6-A9ED-23A0DA7CA02C
Registro Público de Panamá - Vía España, frente al Hospital San Fernando
Apartado Postal 0830 - 1596 Panamá, República de Panamá - (507)501-6000



Registro Público de Panamá

FIRMADO POR: TUARE JOHNSON
ALVARADO
FECHA: 2022.10.14 16:37:31 -05:00
MOTIVO: SOLICITUD DE PUBLICIDAD
LOCALIZACION: PANAMA, PANAMA

CERTIFICADO DE PROPIEDAD

DATOS DE LA SOLICITUD

ENTRADA 424541/2022 (0) DE FECHA 13/10/2022/A.C.T.

DATOS DEL INMUEBLE

(INMUEBLE) DAVID CÓDIGO DE UBICACIÓN 4501, FOLIO REAL Nº 4536 (F)
CORREGIMIENTO DAVID, DISTRITO DAVID, PROVINCIA CHIRIQUÍ
UBICADO EN UNA SUPERFICIE INICIAL DE 823 ha 5534 m² 37 dm² Y CON UNA SUPERFICIE ACTUAL O RESTO
LIBRE DE 799 ha 1487 m² 98 dm²
MEDIDAS Y COLINDANCIAS: NORTE: CARRETERA INTERAMERICANA; SUR: SUCESTORES DE CARLOS A. MIRO,
RESTO LIBRE DE LA FINCA 4513, TERRENOS NACIONALES E HIGINIO JURADO; ESTE: VICTOR MONTERO,
MERCEDES ZAPATA O FRANCISCO ZAPATA, JOSE DEL CARMEN JURADO, HIGUINIO JURADO, GERTRUDIS
AGUIRRE Y CAMINO CHIRIQUI-PUERTO; OESTE: RIO CHIRIQUI, RESTO LIBRE DE LA FINCA 4513.
CON UN VALOR DE DIECISEIS MIL BALBOAS (B/.16,000.00)

TITULAR(ES) REGISTRAL(ES)

UNIVERSIDAD DE PANAMA TITULAR DE UN DERECHO DE PROPIEDAD

GRAVÁMENES Y OTROS DERECHOS REALES VIGENTES

NO CONSTAN GRAVÁMENES VIGENTES INSCRITOS A LA FECHA.

RESTRICCIONES: RESTRICCIONES DE LEY. INSCRITO EL 13/06/1978, EN LA ENTRADA 7862/131

ENTRADAS PRESENTADAS QUE SE ENCUENTRAN EN PROCESO

NO HAY ENTRADAS PENDIENTES.

LA PRESENTE CERTIFICACIÓN SE OTORGA EN PANAMÁ EL DÍA VIERNES, 14 DE OCTUBRE DE 2022 12:17 P. M., POR EL DEPARTAMENTO DE CERTIFICADOS DEL REGISTRO PÚBLICO DE PANAMÁ, PARA LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR. NOTA: ESTA CERTIFICACIÓN PAGÓ DERECHOS POR UN VALOR DE 30.00 BALBOAS CON EL NÚMERO DE LIQUIDACIÓN 1403742587



Valide su documento electrónico a través del CÓDIGO QR impreso en el pie de página
o a través del Identificador Electrónico: 69363F74-A53A-4A85-B68E-CB29C5BA1A63
Registro Público de Panamá - Vía España, frente al Hospital San Fernando
Apartado Postal 0830 - 1596 Panamá, República de Panamá - (507)501-6000



UNIVERSIDAD DE PANAMÁ
RECTORÍA

06 de septiembre de 2022
R-D-1974-2022

MEMORIAL

SU EXCELENCIA MILCIADES CONCEPCIÓN MINISTRO DE MI AMBIENTE DE PANAMÁ.

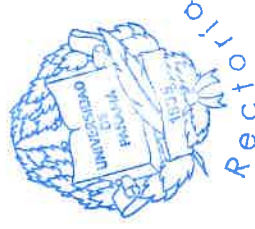
Con la finalidad de que la empresa **GREENWOOD ENERGY CENTRAL AMÉRICA CORP.** realice el trámite correspondiente a la solicitud de evaluación de un Estudio de Impacto Ambiental Categoría I, ante su digno despacho, le informo que esta empresa cuenta con la autorización para el uso de diez (10) hectáreas de la Finca N°4536, tal como se describe en el Estudio de Impacto Ambiental, propiedad de la Universidad de Panamá, en la provincia de Chiriquí, República de Panamá, inscrita en el Tomo 183, Folio 454 de la sección de Propiedad del Registro Público de Panamá, lugar en el que desarrollará el proyecto de generación de energía fotovoltaica denominado: **“PROYECTO FOTOVOLTAICO UP3 DE APROXIMADAMENTE 9.75 MW EN EL DISTRITO DE DAVID, CHIRIQUÍ”**.

Atentamente



Eduardo Flores Castro
DR. EDUARDO FLORES CASTRO

Rector



2022: “45 AÑOS DE LOS TRATADOS TORRIJOS CARTER”
Ciudad Universitaria Octavio Mendez Pereira
Estafeta Universitaria, Panamá, República de Panamá
Teléfonos Oficinas: Dirección (507) 523-5900 / 523-5104

REPÚBLICA DE PANAMÁ
TRIBUNAL ELECTORAL



Edoardo
Flores Castro

NOMBRE USUAL
FECHA DE NACIMIENTO 23-Abr-1957
LUGAR DE NACIMIENTO OROQUENA
RESOL. 16-Abr-2018/ETP/TP. 3-66-717

3-66-717

Quede V. Bien C. Castro



TE TRIBUNAL
ELECTORAL

3-66-717



NI06DDHH02YHC9

Yo Licdo. Erick Barciela Chambers, Notario Público Octavo del Circuito de la
Provincia de Panamá, con Cédula de Identidad No. 8-711-694

CERTIFICO:

Que hemos coleccionado detenida y minuciosamente esta copia fotostática con su
original que se me presentó y la he encontrado en su todo conforme.

09 SEP 2022

Panamá

Licdo. Erick Barciela Chambers
Notario Público Octavo



Certificado de Paz y Salvo

N° 207546

Fecha de Emisión:

19	09	2022
----	----	------

(día / mes / año)

Fecha de Validez:

19	10	2022
----	----	------

(día / mes / año)

La Dirección de Administración y Finanzas, certifica que la Empresa:

GREENWOOD ENERGY CENTRAL AMERICA CORP.

Representante Legal:

MENELAO MORA DE LA LASTRA

Inscrita

Tomo	Folio	Asiento	Rollo
Ficha	Imagen	Documento	Finca
845323	1		2682209

Se encuentra PAZ y SALVO, con el Ministerio del Ambiente, a la
fecha de expedición de esta certificación.

Certificación, válida por 30 días

Firmado

[Firma]

Jefe de la Sección de Tesorería.

REPÚBLICA DE PANAMÁ GOBIERNO NACIONAL	MINISTERIO DE AMBIENTE
Departamento de Tesorería	

Ministerio de Ambiente

R.U.C.: 8-NT-2-5498 D.V.: 75

Dirección de Administración y Finanzas

Recibo de Cobro

No.
66450
UP3

Información General

<u>Hemos Recibido De</u>	GREENWOOD ENERGY CENTRAL AMERICA CORP. / 2682209-1-845323 DV-38	<u>Fecha del Recibo</u>	2022-7-20
<u>Administración Regional</u>	Dirección Regional MIAMBIENTE Chiriquí	<u>Guía / P. Aprov.</u>	
<u>Agencia / Parque</u>	Ventanilla Tesorería	<u>Tipo de Cliente</u>	Contado
<u>Efectivo / Cheque</u>		<u>No. de Cheque</u>	
	Slip de deposito No.		B/. 350.00
<u>La Suma De</u>	TRESCIENTOS CINCUENTA BALBOAS CON 00/100 B/. 350.00		

Detalle de las Actividades

Cantidad	Unidad	Cód. Act.	Actividad	Precio Unitario	Precio Total
1		1.3.2	Evaluación de Estudios de Impacto Ambiental	B/. 350.00	B/. 350.00

Monto Total B/. 350.00

Observaciones

CANCELA EST. DE IMPACTO AMB CAT.I SLIP-40057694

Día	Mes	Año	Hora
20	07	2022	01:40:53 PM

Firma

Edma Tuñón

Nombre del Cajero



Sello

IMP 1

FORMATO EIA-FA-001
Recepción de Estudio de Impacto Ambiental

PROYECTO: Proyecto Solarfotico VP3 de aproximadamente 9.75 MW en el
Distrito de Quivil, Chiriquí

PROMOTOR: Greenwood Energy Central America Corp.

CATEGORÍA: ☐ 1 ☐ 2 ☐ 3 ☐ 4 ☐ 5 ☐ 6 ☐ 7 ☐ 8 ☐ 9 ☐ 10

FECHA DE ENTRADA: DÍA MES AÑO

DOCUMENTOS			SI	NO	OBSERVACIÓN
1	SOLICITUD DE EVALUACIÓN DEL ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL NOTARIADA Y EN PAPEL SIMPLE 8 ½ X 13 O 14.	☒			
2	DECLARACIÓN JURADA EN PAPEL NOTARIADO O HABILITADO EN PAPEL 8 ½ X 13 (SOLO PARA LOS ESTUDIOS DE IMPACTO AMBIENTAL CATEGORÍA I).	☒			
3	ORIGINAL Y COPIA IMPRESA DEL ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL.	☒			
4	COPIA DE CÉDULA DE IDENTIDAD PERSONAL DEL PROMOTOR DEL ESTUDIO, NOTARIADA O COTEJADA CON SU ORIGINAL.	☒			
5	COPIA DIGITAL DEL ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL (2) CD.				
6	RECIBO ORIGINAL DE PAGO EN CONCEPTO DE EVALUACIÓN DEL ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL.	☒			
7	PAZ Y SALVO EXPEDIDO POR EL MINISTERIO DE AMBIENTE.	☒			
8	CERTIFICADO ORIGINAL DE EXISTENCIA DE LA EMPRESA PROMOTORA, EXPEDIDO POR EL REGISTRO PÚBLICO (EN CASO DE TRATARSE DE PERSONA JURÍDICA), CON UNA VIGENCIA NO MAYOR A TRES (3) MESES.	☒			
9	CERTIFICADO DE REGISTRO PÚBLICO ORIGINAL DE EXISTENCIA DE LA PROPIEDAD (FINCA (S), TERRENOS, ETC), DONDE SE DESARROLLARÁ EL PROYECTO, EXPEDIDO POR EL REGISTRO PÚBLICO, CON UNA VIGENCIA NO MAYOR DE un (1) AÑO O CUALQUIER OTRO DOCUMENTO QUE SUSTENTE LA TENENCIA DE LA TIERRA.	☒			
10	VERIFICAR QUE LOS CONSULTORES ESTÉN ACTUALIZADOS.	☒			

Entregado por: _____ Recibido por: (Ministerio de Ambiente)

Nombre: Yeniel Land Técnico: Aura Jaj
Cedula: 7-244-2203 Firma: JD

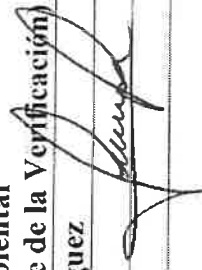
VERIFICACIÓN DE REGISTRO PARA CONSULTORES – PERSONA JURÍDICA

Consultor Jurídico (Nombre)	Registro de Inscripción	Último Registro de Actualización	ESTADO DE REGISTRO		
			Actualizado	No Actualizado	Inhabilitado
GLOBAL TRENDS, INC.	IAR-048-04	ARC-022-0728-2020	✓		
Consultores principales responsables del EsIA					
Gonzalo Menéndez	IAR-041-98	DEIA-ARC-007-2020	✓		
Luiggi Franceschi	IRC-024-08	DEIA-ARC-030-1308-2020	✓		
ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL PRESENTADO:					
Nombre del Estudio de Impacto Ambiental: “PROYECTO FOTOVOLTAICO UP3 DE APROXIMADAMENTE 9.75 MW EN EL DISTRITO DE DAVID, CHIRIQUI”.		Categoría: 1			
Corregimiento: David Distrito: David Provincia: Chiriquí					
PROMOTOR					
PROMOTOR: GREENWOOD ENERGY CENTRAL AMERICA CORP.					
REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA PROMOTORA					
Nombre: MENELAO MORA DE LA LASTRA		Cedula: E-8-84493			
Observaciones:					

Consultores Ambientales Inscritos durante su última actualización en la Empresa Consultora.

Consultores	Registro de Inscripción	Último Registro de Actualización
Gonzalo Menéndez	LAR-041-1998	DEIA-ARC-007-2020
Alicia Villalobos	IRC-098-2008	DEIA-ARC-023-2907-2020
Mitzy Lu De Córdoba	IRC-021-2002	DEIA-ARC-001-1401-2020
Fabian Maregocio Sánchez	IRC-031-2008	DEIA-ARC-033-1408-2020
Luiggi Franceschi	IRC-024-2008	DEIA-ARC-030-1308-2020

Departamento de Gestión de Impacto Ambiental
Gestor de Impacto Ambiental (responsable de la Verificación)

Nombre	Jennifer Domínguez
Firma	
Fecha de Verificación	18/10/2022

Departamento de Evaluación de Estudios de Impacto Ambiental
Evaluador de Estudios de Impacto Ambiental (Solicitante de la verificación)

Nombre	Aura Ortiz
Firma	
Fecha de Verificación	17/10/2022





Formato EIA-FA-00

CONTENIDOS MÍNIMOS DE LOS ESTUDIOS DE IMPACTO AMBIENTAL
CATEGORIA I

Artículo 26. DECRETO EJECUTIVO 123 DE 14 DE AGOSTO DE 2009.

PROYECTO: “PROYECTO FOTOVOLTAICO UP3 DE APROXIMADAMENTE
9.75 MW EN EL DISTRITO DE DAVID, CHIRIQUÍ”

PROMOTOR: GREENWOOD ENERGY CENTRAL AMERICA CORP.

EXPEDIENTE: DRCH-IE-145-2022

FECHA DE ENTRADA: 17 DE OCTUBRE DE 2022

REALIZADO POR (CONSULTORES): GLOBAL TRENDS, INC-IAR-048-04

	TEMA	SI	NO	OBSERVACIÓN
1.0	ÍNDICE	*		
2.0	RESUMEN EJECUTIVO	*		
2.1	Datos generales del promotor, que incluya: a) Persona a contactar; b) Números de teléfonos; c) Correo electrónico; e) Página web; f) Nombre y registro del consultor	*		
3	INTRODUCCIÓN	*		
3.1	Indicar el alcance, objetivos y metodología del estudio presentado	*		
3.2	Categorización: Justificar la categoría del EslA en función de los criterios de protección ambiental	*		
4	INFORMACIÓN GENERAL	*		
4.1	Información sobre el Promotor (persona natural o jurídica), tipo de empresa, ubicación, certificado de existencia y representación legal de la empresa y certificado de registro de la propiedad, contrato y otros	*		
4.2	Paz y salvo emitido por la ANAM y copia del recibo de pago, por los trámites de evaluación	*		
5	DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO, OBRA O ACTIVIDAD	*		
5.1	Objetivo del proyecto, obra o actividad y su justificación	*		
5.2	Ubicación geográfica incluyendo mapa en escala 1:50, 000 y coordenadas UTM o geográficas del polígono del proyecto	*		
5.3	Legislación y normas técnicas e instrumentos de gestión ambiental aplicables y su relación con el proyecto, obra o actividad	*		
5.4	Descripción de las fases del proyecto, obra o actividad	*		
5.4.1	Planificación	*		
5.4.2	Construcción	*		
5.4.3	Operación	*		
5.4.4	Abandono	*		
5.5	Infraestructura a desarrollar y equipo a utilizar	*		
5.6	Necesidades de insumos durante la construcción/ejecución y operación	*		
5.6.1	Necesidades de servicios básicos (agua, energía, aguas servidas, vías de acceso, transporte público, otros)	*		
5.6.2	Mano de obra (durante la construcción y operación) empleos directos e indirectos generados	*		
5.7	Manejo y disposición de desechos en todas las fases	*		
5.7.1	Sólidos	*		
5.7.2	Líquidos	*		
5.7.3	Gaseosos	*		
5.8	Concordancia con el plan de uso de suelo	*		
5.9	Monto global de la inversión	*		B/. 13.5 millones



6	DESCRIPCIÓN DEL AMBIENTE FÍSICO	*		
6.3	Caracterización del suelo	*		
6.3.1	La descripción de uso de suelo	*		
6.3.2	Deslinde de la propiedad	*		
6.4	Topografía	*		
6.6	Hidrología	*		
6.6.1	Calidad de aguas superficiales	*		
6.7	Calidad de aire	*		
6.7.1	Ruido	*		
6.7.2	Olores	*		
7	DESCRIPCIÓN DEL AMBIENTE BIOLÓGICO	*		
7.1	Característica de la Flora	*		
7.1.1	Caracterización vegetal, inventario forestal (aplicar técnicas forestales reconocidas por ANAM)	*		
7.2	Característica de la fauna	*		
8	DESCRIPCIÓN DEL AMBIENTE SOCIOECONÓMICO	*		
8.1	Uso actual de la tierra en sitios colindantes	*		
8.3	Percepción local sobre el proyecto, obra o actividad (a través del plan de participación ciudadana). Reunión informativa y sus evidencias	*		
8.4	Sitios históricos, arqueológicos y culturales declarados	*		
8.5	Descripción del paisaje	*		
9.0	IDENTIFICACIÓN DE IMPACTOS AMBIENTALES Y SOCIALES ESPECÍFICOS	*		
9.2	Identificación de los impactos ambientales específicos, su carácter, grado de perturbación, importancia ambiental, riesgo de ocurrencia, extensión del área, duración y reversibilidad entre otros	*		
9.4	Análisis de los impactos sociales y económicos a la comunidad producidos por el proyecto	*		
10.0	PLAN DE MANEJO AMBIENTAL (PMA)	*		
10.1	Descripción de las medidas de mitigación específicas	*		
10.2	Ente responsable de la ejecución de las medidas	*		
10.3	Monitoreo	*		
10.4	Cronograma de ejecución	*		
10.7	Plan de rescate y reubicación de fauna y flora	*		
10.11	Costos de la gestión ambiental	*		
12	LISTA DE PROFESIONALES QUE PARTICIPARON EN LA ELABORACIÓN DEL ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL, FIRMA (S) Y RESPONSABILIDADES	*		
12.1	Firmas debidamente notariadas	*		
12.2	Número de registro de consultor (es)	*		
13	CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	*		
14	BIBLIOGRAFÍA	*		
15	ANEXOS	*		

SEGÚN TIPO DE PROYECTO, OBRA O ACTIVIDAD	O	S	NO	OBSERVACIÓN
PROYECTOS HIDROELECTRICOS Certificación de conducencia remitida por la ASEP (copia autenticada).		I	*	
PROYECTOS EN ÁREAS PROTEGIDAS Viabilidad por parte de Áreas protegidas (copia simple).			*	
PROYECTOS FORESTALES Documento con el Plan de reforestación.			*	
PROYECTOS EN AREA DEL CORREDOR BIOLÓGICO Análisis de compatibilidad.			*	

REVISADO POR (MINISTERIO DE AMBIENTE): NIVIA CAMACHO

**INFORME DE REVISIÓN DE CONTENIDOS MÍNIMOS DEL
ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL**

FECHA: 18 DE OCTUBRE DE 2022

PROYECTO: PROYECTO FOTOVOLTAICO UP3 DE APROXIMADAMENTE 9.75 MW EN EL DISTRITO DE DAVID, CHIRIQUÍ.

PROMOTOR: GREENWOOD ENERGY CENTRAL AMERICA CORP.

REPRE. LEGAL: MENELAO MORA DE LA LASTRA

CONSULTORES: MARCELINO DE GRACIA Y AIDA MARTÍNEZ

LOCALIZACIÓN: PROVINCIA DE CHIRIQUÍ, DISTRITO DE TIERRAS ALTAS, CORREGIMIENTO VOLCÁN.

BREVE DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO:

La obra consiste en la instalación de una finca de generación eléctrica a partir de celdas fotovoltaicas, capaz de generar aproximadamente 9.8 MW de energía limpia 3. La finca ocupará una superficie de 11.2647 hectáreas, en una zona plana que fue destinada a la actividad pecuaria en el marco de la docencia universitaria, pues forma parte del patrimonio de la Universidad de Panamá (Facultad de Ciencias Agropecuarias).

FUNDAMENTO DE DERECHO: Texto Único de la Ley No.41 de 1998; Ley No.38 de 2000; Decreto Ejecutivo N° 123 de 2009, modificado por el Decreto Ejecutivo No.155 de 05 de agosto de 2011, Decreto Ejecutivo No. 36 de 3 de junio de 2019 y demás normas complementarias y concordantes.

VERIFICACION DE CONTENIDO: Que conforme a lo establecido en el artículo 41 del Decreto Ejecutivo 123 del 14 de agosto de 2009, modificado por el artículo 7 del Decreto Ejecutivo No.155 de 5 de agosto de 2011, se inició el procedimiento administrativo para la evaluación de Estudios de Impacto Ambiental (EsIA), Fase de Admisión.

Que luego de revisado el registro de consultores ambientales, se evidenció que los consultores se encuentran registrados y habilitados ante el MINISTERIO DE AMBIENTE (MIAMBIENTE), para realizar Estudios de Impacto Ambiental.

Que luego de revisado el Estudio de Impacto Ambiental (EsIA), Categoría I, del proyecto denominado “**PROYECTO FOTOVOLTAICO UP3 DE APROXIMADAMENTE 9.75 MW EN EL DISTRITO DE DAVID, CHIRIQUÍ**”, se evidenció que el mismo cumple con los contenidos mínimos establecidos en los Art. 26, 38, y 39 del Decreto Ejecutivo N° . 123 de 2009 y con el Decreto Ejecutivo No. 36 de 3 de junio de 2019.

RECOMENDACIONES: Por lo antes expuesto, se recomienda **ADMITIR** el Estudio de Impacto Ambiental Categoría I del proyecto denominado **PROYECTO FOTOVOLTAICO UP3 DE APROXIMADAMENTE 9.75 MW EN EL DISTRITO DE DAVID, CHIRIQUÍ**”, promovido por **GREENWOOD ENERGY CENTRAL AMERICA CORP.**



CONSEJO TÉCNICO NACIONAL
DE AGRICULTURA
NIVIA A. CAMACHO C.
LIC. EN CIENCIAS
AMBIENTALES Y REG. NAT.
(IDONEIDAD: 4467/91) *

Nivia Camacho

LCDA. NIVIA CAMACHO
Técnica Evaluador

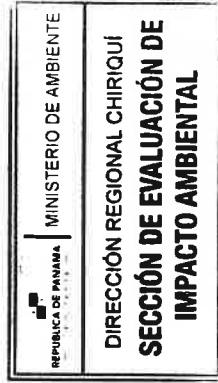


CONSEJO TÉCNICO NACIONAL
DE AGRICULTURA
NELLY RAMOS E.
MOTER. EVALUADORA AMBIENTAL
DE-DE-REG. NAT. 42414MB
(IDONEIDAD: 43314MB) *

Nelly Ramos

LCDA. NELLY RAMOS

Jefa de la Sección de Evaluación de Estudios
Impacto Ambiental



REPÚBLICA DE PANAMÁ
MINISTERIO DE AMBIENTE
PROVEIDO DRCH-ADM-120-2022

LA SUSCRITA DIRECTORA REGIONAL DEL MINISTERIO DE AMBIENTE (MIAMBIENTE), EN USO DE SUS FACULTADES LEGALES, Y

CONSIDERANDO:

Que el promotor **GREENWOOD ENERGY CENTRAL AMERICA CORP.**, persona jurídica registrada en Folio N°845323, cuyo representante legal es **MENELAO MORA DE LA LASTRA** con número de cédula E-8-84493, presentaron el **17 de octubre 2022**, la solicitud de evaluación del Estudio de Impacto Ambiental Categoría I, titulado **“PROYECTO FOTOVOLTAICO UP3 DE APROXIMADAMENTE 9.75 MW EN EL DISTRITO DE DAVID, CHIRIQUÍ”**, a desarrollarse en el corregimiento de David, distrito de David, provincia de Chiriquí, elaborado por los consultores **GLOBAL TRENDS, INC.**, personas naturales inscritas en el Registro de Consultores Ambientales, para elaborar Estudios de Impacto Ambiental que lleva el Ministerio de Ambiente (MIAMBIENTE), mediante la resolución **IAR-048-2004**.

Que conforme a lo establecido en el artículo 41 del Decreto Ejecutivo 123 del 14 de agosto de 2009, se procedió a verificar que el Estudio de Impacto Ambiental, cumpliera con los contenidos mínimos establecidos en el artículo 26 del citado reglamento.

Que luego de revisado el documento se detectó que el mismo cumple con los contenidos mínimos establecidos en el artículo 26, 38 y 39 del Decreto Ejecutivo 123 de 14 de agosto de 2009.

Que el Informe de Revisión de los Contenidos Mínimos de la Dirección de Evaluación de Impacto Ambiental con fecha del **18 de octubre de 2022**, recomienda admitir la solicitud de evaluación del Estudio de Impacto Ambiental, Categoría I, del **“PROYECTO FOTOVOLTAICO UP3 DE APROXIMADAMENTE 9.75 MW EN EL DISTRITO DE DAVID, CHIRIQUÍ”**, por considerar que el mismo, cumple con los contenidos mínimos.

RESUELVE:

ARTÍCULO 1: ADMITIR la solicitud de evaluación del Estudio de Impacto Ambiental, Categoría I, denominado **“PROYECTO FOTOVOLTAICO UP3 DE APROXIMADAMENTE 9.75 MW EN EL DISTRITO DE DAVID, CHIRIQUÍ”**.

ARTÍCULO 2: ORDENAR el inicio de la fase de Evaluación y Análisis del Estudio de Impacto Ambiental correspondiente.

FUNDAMENTO DE DERECHO: Texto Único de la Ley No.41 de 1998; Ley No. 8 de 25 de marzo de 2015; Ley No.38 de 2000; Decreto Ejecutivo N° 123 de 2009, modificado por el Decreto Ejecutivo No.155 de 05 de agosto de 2011, Decreto Ejecutivo No. 36 del 03 de junio de 2019 y demás normas complementarias y concordantes.

Dada en la ciudad de David, el día **dieciocho (18)** del mes de **octubre** del año **dos mil veintidos (2022)**.

CÚMPLASE,


ING. KRISLEY QUINTERO
Directora Regional
Ministerio de Ambiente – Chiriquí


MINISTERIO DE AMBIENTE
DIRECCION DE INFORMACION AMBIENTAL

Tel. 500-0855 – Ext. 6715/6047

GEOMATICA-EIA-CAT I-0786-2022

De:

Alex O. De Gracia C.

Jefe del Departamento de Geomática

Fecha de solicitud: 19 DE OCTUBRE DE 2022

Proyecto: “FOTVOLTAICO UP3 DE APROXIMADAMENTE 9.75 MW”

Categoria: I

Categoría: **I**
Provincia: **CHIRIQUÍ**

Distrito: DAVID

Corregimiento: CHIRIQUÍ

Técnico Evaluador solicitante: Nivia Camacho
Dirección Regional de: CHIRIQUÍ

Observaciones (*hallazgos o información que se debe aclarar*):

En respuesta a la solicitud del día 19 de octubre de 2022, vía correo electrónico, donde se solicita generar una cartografía que permita determinar la ubicación del proyecto de Estudio de Impacto Ambiental, categoría I, denominado **FOTOVOLTAICO UP3 DE APROXIMADAMENTE 9.75 MW**, le informamos lo siguiente:

Con los datos proporcionados se generó un polígono con una superficie (11 ha + 2,638 m²), el mismo se ubica fuera de los límites del SINAP.

De acuerdo a la Cobertura Boscosa y Uso del Suelo, año 2012, el polígono se ubica en las categorías de **“Bosque latifoliado mixto secundario (60.20%)”**, **“Pasto (39.80%)”**; según la Capacidad Agrológica se ubica en los tipos: **III** (Arable, severas limitaciones en la selección de las plantas, requiere conservación especial o ambas cosas) y **IV** (Arable, muy severas limitaciones en la selección de plantas, requiere un manejo muy cuidadoso o ambas cosas).

Técnico responsable: Fátima González

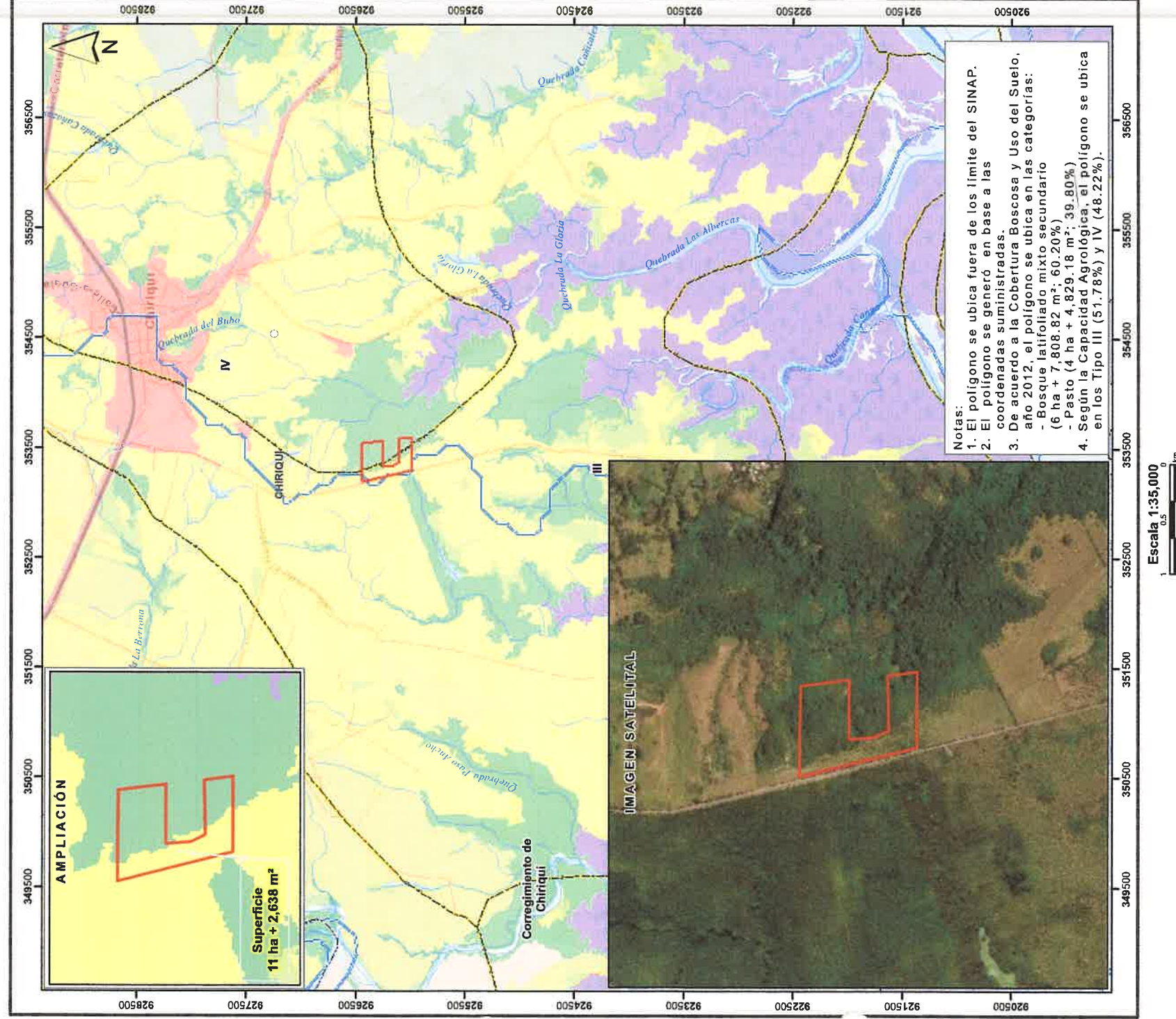
Fecha de respuesta: **20 DE OCTUBRE DE 2022**

Adj; Mapa
aodgc/fq

CC: Departamento de Geomática.

PROVINCIA DE CHIRIQUÍ, DISTRITO DE DAVID, CORREGIMIENTO DE CHIRIQUÍ - VERIFICACIÓN DE COORDENADAS DEL PROYECTO "FOTOVOLTAICO UP3 DE APROXIMADAMENTE 9.75 MW"

MINISTERIO DE AMBIENTE



LEYENDA

- Lugares Poblados 2010
— Red vial
— Ríos y quebradas
■ Proyecto Fotovoltaico UP3 de aproximadamente 9,75 MW
□ Limites de corregimientos
□ Cuencia Hidrológica 110, río Fonseca y entre río Chiriquí y río San Juan
□ Limite de Capacidad Agrológica



Cobertura y Uso de la Tierra 2012
Afloramiento rocoso y tierra desnuda

- Anillo
 Bosque de mangle
 Bosque latifoliado mixto secundario
 Bosque plantado de latifoliadas
 Caña de azúcar
 Infraestructura
 Otro cultivo anual
 Pasto
 Rastrojo y vegetación arbustiva
 Superficie de agua
 Área poblada

Sistema de Referencia Espacial:
Sistema Geodésico Mundial de 1984
Proyección Universal Transversal de Mercator
Zona 17 Norte

Ministerio de Ambiente
Dirección de Información Ambiental
Departamento de Geomática

Fuentes:

- Instituto Nacional de Estadística y Censos
- Ministerio de Ambiente
- Imagen ESRI
- Memorando DRCH-IE-145-2022 - Cal1

SECCIÓN DE EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL

David, 21 de octubre de 2022
NOTA-SEIA- 165-10-2022

Ingeniero
EDUARDO AGUILAR
Jefe de la Sección Forestal
Ministerio de Ambiente – Chiriquí

E. S. D.

Estimado Ingeniero Aguilar:

En cumplimiento con el Decreto Ejecutivo No. 123, del 14 de agosto de 2009; en base al Capítulo III el cual trata sobre las Funciones y Responsabilidades de la Autoridad Nacional del Ambiente y sus Organismos Internos; la Sección de Evaluación de Impacto Ambiental del Ministerio de Ambiente – Regional de Chiriquí, le invita a participar de la inspección a realizarse a los proyectos “**PROYECTO FOTOVOLTAICO UP3 DE APROXIMADAMENTE 9.75 MW EN EL DISTRITO DE DAVID, CHIRIQUÍ**” y “**PROYECTO FOTOVOLTAICO UP4 DE APROXIMADAMENTE 9.75 MW EN EL DISTRITO DE DAVID, CHIRIQUÍ**” cuyo promotor es la **GREENWOOD ENERGY CENTRAL AMERICA CORP.**, a desarrollarse en el corregimiento de David, distrito de David, provincia de Chiriquí.

Dicha inspección está prevista realizarse el día **miércoles 26 de octubre de 2022**; tomando como punto de reunión las instalaciones de la Sede Regional del Ministerio de Ambiente - Chiriquí a las 9:00 a.m.

De ante mano agradecemos emitir sus respectivos comentarios tal como lo dispone el artículo 42 del Decreto Ejecutivo No. 123 del 14 de agosto de 2009, a más tardar ocho (8) días hábiles después de realizada la inspección; así mismo con fundamento en el artículo 10 del referido Decreto Ejecutivo, le agradecemos emitir su informe técnico fundamentado en el área de su competencia.

Para mayor información puede comunicarse al teléfono 500-0922, extensión 6454, con la Licda. Nivia Camacho o la Licdo. Alains Rojas también vía electrónica a los correos ncamacho@miamambiente.gob.pa o arojas@miamambiente.gob.pa

Le informamos que puede acceder en la siguiente página web <http://prefasia.miamambiente.gob.pa/consultas/> (Ingresar número de expediente y hacer clic en Buscar), está disponible el EsIA del proyecto antes mencionado.

Expedientes: **DRCH-IE-145-2022 y DRCH-IE-146-2022**

Fecha de tramitación (año): **2022**

Fecha de tramitación (mes): **OCTUBRE**

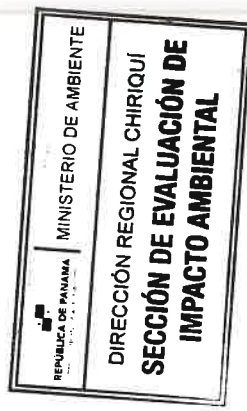
Categoría: **I**

Esperando su pronta respuesta,

Atentamente,


MGTER. NELLY RAMOS
Jefa de la Sección de Evaluación de Impacto Ambiental
Ministerio de Ambiente – Chiriquí

NR/nc



SECCIÓN DE EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL

David, 21 de octubre de 2022
NOTA-SEIA- 165-10-2022

Ingeniero
AMADIO CRUZ
Jefe de la Sección de Seguridad Hídrica
Ministerio de Ambiente – Chiriquí

E. S. D.

Estimado Ingeniero :

En cumplimiento con el Decreto Ejecutivo No. 123, del 14 de agosto de 2009; en base al Capítulo III el cual trata sobre las Funciones y Responsabilidades de la Autoridad Nacional del Ambiente y sus Organismos Internos; la Sección de Evaluación de Impacto Ambiental del Ministerio de Ambiente – Regional de Chiriquí, le invita a participar de la inspección a realizarse a los proyectos “PROYECTO FOTOVOLTAICO UP3 DE APROXIMADAMENTE 9.75 MW EN EL DISTRITO DE DAVID, CHIRIQUÍ” y “PROYECTO FOTOVOLTAICO UP4 DE APROXIMADAMENTE 9.75 MW EN EL DISTRITO DE DAVID, CHIRIQUÍ” cuyo promotor es la GREENWOOD ENERGY CENTRAL AMERICA CORP., a desarrollarse en el corregimiento de David, distrito de David, provincia de Chiriquí.

Dicha inspección está prevista realizarse el día **miércoles 26 de octubre de 2022**; tomando como punto de reunión las instalaciones de la Sede Regional del Ministerio de Ambiente - Chiriquí a las 9:00 a.m.

De ante mano agradecemos emitir sus respectivos comentarios tal como lo dispone el artículo 42 del Decreto Ejecutivo No. 123 del 14 de agosto de 2009, a más tardar ocho (8) días hábiles después de realizada la inspección; así mismo con fundamento en el artículo 10 del referido Decreto Ejecutivo, le agradecemos emitir su informe técnico fundamentado en el área de su competencia.

Para mayor información puede comunicarse al teléfono 500-0922, extensión 6454, con la Licda. Nivia Camacho o la Licdo. Alains Rojas también vía electrónica a los correos ncamacho@miamambiente.gob.pa o arojas@miamambiente.gob.pa

Le informamos que puede acceder en la siguiente página web <http://prefasia.miamambiente.gob.pa/consultas/> (Ingresar número de expediente y hacer clic en Buscar), está disponible el EsIA del proyecto antes mencionado.

Expedientes: **DRCH-IE-145-2022 y DRCH-IE-146-2022**

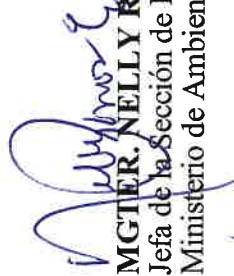
Fecha de tramitación (año): **2022**

Fecha de tramitación (mes): **OCTUBRE**

Categoría: **I**

Esperando su pronta respuesta,

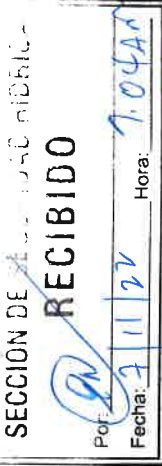
Atentamente,

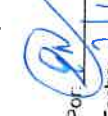


MGTER. NELLY RAMOS
Jefa de la Sección de Evaluación de Impacto Ambiental
Ministerio de Ambiente – Chiriquí



REPÚBLICA DE PANAMÁ
MINISTERIO DE AMBIENTE
DIRECCIÓN REGIONAL CHIRIQUÍ
SECCIÓN DE EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL



RECIBIDO
Por: 
Fecha: 21/10/22 Hora: 7:04 AM

David, Vía Red Gray
Provincia de Chiriquí
Tel.: (507) 500-0922

MINISTERIO DE AMBIENTE
DIRECCION REGIONAL DE CHIRIQUI

David, Vía Red Gray
Provincia de Chiriquí
Tel.: (507) 500-0922

Acta de Inspección

Siendo las 12:25 p.m. del día miércoles 26 de octubre 2022, se dio inicio a la diligencia de inspección de Evaluación del Estudio de Impacto Ambiental del Proyecto PROYECTO FOTOVOLTAICO UP3 DE APROXIMADAMENTE 9.75 MW EN EL DISTRITO DE DAVID, CHIRIQUÍ, Categoría I, de la empresa GREENWOOD ENERGY CENTRAL AMERICA CORP. a desarrollarse en el corregimiento de DAVID distrito de DAVID, Provincia de CHIRIQUÍ; con el fin de verificar la información presentada en el documento.

Los participantes por el Ministerio de Ambiente y por la empresa promotora, firman la presente acta, como constancia de que se desarrolló la diligencia de inspección de Evaluación; siendo las 3:00 p.m..

Nombre	Cargo	Firma
Alivia Pamaaho C.	Evaluadora	
GERALDO CARRIL	PROYECT MANAJEER	
ANTONIO PEREZ RIOS	PROYECT COORDINATOR	
Gonzalo Hernandez G.	Ambientalista	
Aristegui Batista	Gerencia Forestal	
Alex Javier Solís	Ing. Agrónomo	
Franklin Aguilar	S. S. H. C. H.	
Alonso Rojas	Evaluador	

David, Vía Red Gray
Provincia de Chiriquí
Tel.: (507) 500-0922

DIRECCIÓN REGIONAL DE CHIRIQUÍ
SECCIÓN FORESTAL

David, 01 de noviembre de 2022
Nota SF-222-2022

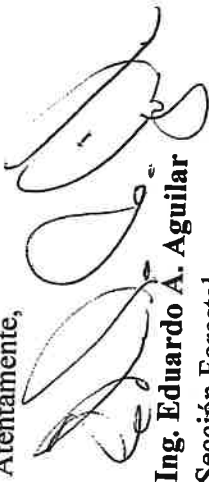
Licenciada
Nelly Ramos

Jefa de la Sección de Evaluación de Impacto Ambiental
Ministerio de Ambiente– Chiriquí
En su despacho

Licenciada Ramos:

Por medio de la presente y en respuesta a su Nota –SEIA-165-10-2022, referente a los Proyectos “Proyecto Fotovoltaico UP3 de aproximadamente 9.75 MW en el Distrito de David, Chiriquí” y “Proyecto Fotovoltaico UP4 de aproximadamente 9.75 MW en el Distrito de David, Chiriquí”, promovidos por Greenwood Energy Central America Corp., se le remite el INFORME TÉCNICO N° SF-010-10-2022 y el INFORME TÉCNICO N° SF-011-10-2022, para que dé continuidad al procedimiento que amerite el caso.

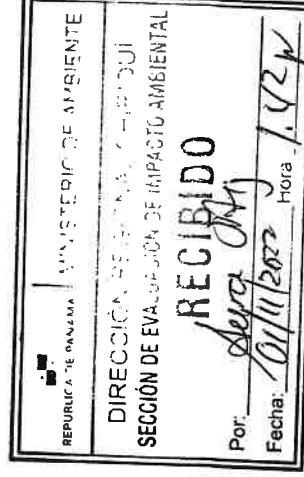
Atentamente,


Ing. Eduardo A. Aguilar

Sección Forestal
MiAmbiente – Chiriquí



EA/ab
C.c. archivos



David, Vía Red Gray
Provincia de Chiriquí
Tel.: (507) 500-0922

DIRECCIÓN REGIONAL DE CHIRIQUÍ

SECCIÓN FORESTAL

INFORME TÉCNICO N° SF-011-10-2022

ASUNTO	Atender la solicitud para la evaluación forestal referente al desarrollo del Proyecto Fotovoltaico UP3 de aproximadamente 9.75 MW en el Distrito de David, Chiriquí.
NOMBRE DEL PROYECTO	Proyecto Fotovoltaico UP3 de aproximadamente 9.75 MW en el Distrito de David, Chiriquí.
PROMOTOR	Greenwood Energy Central America Corp.
UBICACIÓN:	Corregimiento de Chiriquí, distrito de David, provincia de Chiriquí
FECHA DE INSPECCIÓN:	26 de octubre de 2022
INFORME CONSOLIDADO:	31 de octubre de 2022
PARTICIPANTES:	Por Ministerio de Ambiente: Sección de Evaluación de Impacto Ambiental: - Lic. Alains Rojas - Lic. Nivia Camacho Sección Hídrica: - Ing. Franklin Araúz Sección Forestal: - Ing. Arisleyda Batista Por la empresa Promotora: - Ing. Gerald Capriss, Por la empresa Consultora: - Ing. Gonzalo A. Menéndez, Global Trends, Inc. Por la Universidad de Panamá, Facultad de Ciencias Agropecuarias: - Ing. Alex Solís
REVISIÓN	Ing. Eduardo A. Aguilar

OBJETIVO:

Evaluar la vegetación presente en el área de influencia del “Proyecto Fotovoltaico UP3 de aproximadamente 9.75 MW en el Distrito de David, Chiriquí”.

ANTECEDENTES:

- A través de Nota-SEIA-165-10-2022, la Sección de Evaluación de Impacto Ambiental solicita un técnico de la Sección Forestal para el proceso de evaluación del tema biológico (flora existente) del Proyecto Fotovoltaico UP3 de aproximadamente 9.75 MW en el Distrito de David, Chiriquí.

DESARROLLO DE LA INSPECCIÓN:

El 26 de octubre de 2022, el personal de la Sección Forestal de la Dirección Regional d Chiriquí del Ministerio de Ambiente, en conjunto con la Sección de Evaluación de Impacto Ambiental y la Sección Hídrica, realizaron la inspección requerida a través de la Nota-SEIA-165-10-2022, para la evaluación del Proyecto Fotovoltaico UP3 de aproximadamente 9.75 MW en el Distrito de David, Chiriquí. Para el desarrollo de la inspección se contó además con la participación de personal de la empresa promotora y de la empresa consultora.

De acuerdo a la revisión del EsIA enviado y de los datos recopilados durante la inspección se identifica lo siguiente:



Fotografías 6 y 7. Área de rastrojo.





REPÚBLICA DE PANAMÁ

MINISTERIO DE AMBIENTE

DIRECCIÓN REGIONAL CHIRIQUI

SECCIÓN FORESTAL

Fotografías 8-10. Área de pasto, árboles y arbustos dispersos.



Fotografías 11 y 12. Áreas de drenajes naturales pluviales.

Informe de Inspección No. 011-10-2022

Sección Forestal: Ing. A. Batista

Fecha de inspección: 26/10/2022

ABG